



Memorandum N° 29184
Antecedentes :
Decreto EX. N°1.565-2018 de fecha 25 de octubre de 2018; Memorando N°27.228 del 30 de octubre de 2018; Memorando N°27.537 de fecha 05 de noviembre de 2018; Memorando N°27.788 del 06 de noviembre de 2018; Acta de Apertura Electrónica; Acta de Apertura Municipal; Antecedentes de los Oferentes.

Materia : Remite Informe de Evaluación y resolución de la Licitación Pública "ADQUISICIÓN DE JUGUETES DE NAVIDAD PARA NIÑAS Y NIÑOS DE LA COMUNA DE PROVIDENCIA", adquisición Mercado Público ID. 2490-75-LE18.

PROVIDENCIA, 15 NOV. 2018

DE : PATRICIA CABALLERO GIBBONS
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN
A : EVELYN MATTHEI FORNET
ALCALDESA



*Secretaría Municipal
Linceja E.M.*

Mediante el presente adjunto remito a Ud. resultado de la evaluación realizada por la Comisión Evaluadora designada para la licitación pública denominada "ADQUISICIÓN DE JUGUETES DE NAVIDAD PARA NIÑAS Y NIÑOS DE LA COMUNA DE PROVIDENCIA", adquisición Mercado Público ID. 2490-75-LE18.

Por Decreto EX. N° 1.565 de fecha 25 de octubre de 2018, se aprueban las bases administrativas y bases técnicas para el llamado a licitación pública.

Mediante Memorando N°27.228 del 30 de octubre de 2018 se solicita ratificar las respuestas a las consultas formuladas por los oferentes en el marco de la presente licitación.

A través de Memorando N°27.537 de fecha 05 de noviembre de 2018, se solicita la modificación de un integrante de la Comisión Evaluadora.

Por medio de Memorando N°27.788 del 06 de noviembre de 2018 se solicita ratificar la aclaración N°1 del proceso licitatorio.

La apertura electrónica de la propuesta se llevó a cabo el día 12 de noviembre de 2018, presentándose a esta licitación el siguiente oferente:

Nombre Oferente y/o empresa	Rut
COMERCIAL LAMA LIMITADA	83.024.300-3

En consecuencia, en el Acto de Apertura se establece que:

Nombre Oferente y/o empresa	Antecedentes Administrativos	Antecedentes Técnicos	Antecedentes Económicos
COMERCIAL LAMA LIMITADA	Cumple	Cumple	Cumple



Providencia

SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

Al momento de efectuar la revisión de las muestras presentadas por el proponente **COMERCIAL LAMA LIMITADA** para cada una de las líneas, se establece lo siguiente:

LÍNEA	ÍTEM	SEXO	RENGO ETARIO	MUESTRA PESENTADA	OBSERVACIÓN
1	A	Unisex	0 a 11 meses	Almohada de apoyo para bebé	CUMPLE
	B		1 año a 1 año 11 meses	Tambor musical carita smile	CUMPLE
2	A	Niña	2 años a 2 años 11 meses	Carro arrastre pink 45 cms. c/blocks	CUMPLE
	B	Niño		Carro arrastre con manilla y blocks	CUMPLE
3	A	Niña	3 años a 4 años 11 meses	Guitarra y micrófono rock star pink	CUMPLE
	B	Niño		Maleta transporta autos y dinosaurios	CUMPLE
4	A	Niña	5 años a 6 años 11 meses	Peluche Unicornio 35x36	No cumple con los objetivos señalados en el punto N°8 de las Bases Técnicas, según lo solicitado para esta línea.
	B	Niño		Autopista con auto flúor flexible	CUMPLE
5	A	Niña	7 años a 8 años 11 meses	Audífonos pink	CUMPLE
	B	Niño		Joystick para celular recargable	CUMPLE
6		Unisex	9 años a 10 años 11 meses	Parlante Bluetooth + audífonos	CUMPLE

En consecuencia, se declara **inadmisibile la oferta técnica presentada para la Línea N°4**, en atención a que el ítem A, de la línea N°4 no se ajusta a los objetivos descritos en el punto N°8 de las Bases Técnicas, dado que la evaluación es por línea completa (incluyendo los dos ítems que ésta posee).

Dado lo anterior, se procede a aplicar los criterios de evaluación establecidos en el artículo N°13 de las Bases Administrativas, a las ofertas correspondientes a las líneas 1, 2, 3, 5 y 6, de lo cual resulta el siguiente cuadro resumen:

LÍNEA 1	OFERTA TÉCNICA (60%)	OFERTA ECONÓMICA (30%)	EXPERIENCIA (9%)	CRF (1%)	PUNTAJE TOTAL LÍNEA 1
	16,5	30	9	1	56,5

LÍNEA 2	OFERTA TÉCNICA (60%)	OFERTA ECONÓMICA (30%)	EXPERIENCIA (9%)	CRF (1%)	PUNTAJE TOTAL LÍNEA 2
	9	30	9	1	49,0

LÍNEA 3	OFERTA TÉCNICA (60%)	OFERTA ECONÓMICA (30%)	EXPERIENCIA (9%)	CRF (1%)	PUNTAJE TOTAL LÍNEA 3
	21	30	9	1	61,0

LÍNEA 5	OFERTA TÉCNICA (60%)	OFERTA ECONÓMICA (30%)	EXPERIENCIA (9%)	CRF (1%)	PUNTAJE TOTAL LÍNEA 5
	24	30	9	1	64,0

LÍNEA 6	OFERTA TÉCNICA (60%)	OFERTA ECONÓMICA (30%)	EXPERIENCIA (9%)	CRF (1%)	PUNTAJE TOTAL LÍNEA 6
	9	30	9	1	49,0



Providencia
SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

En términos de las conveniencias de adjudicar, se debe mencionar que los juguetes ofertados por el oferente para las líneas N°1, 2, 3, 5 y 6 se ajustan a los objetivos y descripciones establecidos en el punto N°8 de las Bases Técnicas, como asimismo se encuentran dentro del presupuesto máximo establecido por unidad (\$8.800 impuesto incluido).

Finalmente, conforme a los documentos, expedientes y antecedentes vistos que conforman la propuesta pública denominada "ADQUISICIÓN DE JUGUETES DE NAVIDAD PARA NIÑAS Y NIÑOS DE LA COMUNA DE PROVIDENCIA", adquisición Mercado Público ID. 2490-75-LE18, la Comisión Evaluadora después de haber estudiado todos los antecedentes técnicos, administrativos y oferta económica presentados por los oferentes, concluye lo siguiente:

LÍNEA	SEXO	RENGO ETARIO	RESOLUCIÓN	PUNTAJE
1	Unisex	0 a 11 meses	ADJUDICAR AL PROPONENTE COMERCIAL LAMA LIMITADA	56,5
		1 año a 1 año 11 meses		
2	Niña	2 años a 2 años 11 meses	ADJUDICAR AL PROPONENTE COMERCIAL LAMA LIMITADA	49,0
	Niño			
3	Niña	3 años a 4 años 11 meses	ADJUDICAR AL PROPONENTE COMERCIAL LAMA LIMITADA	61,0
	Niño			
4	Niña	5 años a 6 años 11 meses	INADMISIBLE puesto que la muestra presentada como juguete para niña de rango etario entre 5 a 6 años 11 meses, no se ajusta los objetivos señalados en el punto N°8 de las Bases Técnicas.	
	Niño			
5	Niña	7 años a 8 años 11 meses	ADJUDICAR AL PROPONENTE COMERCIAL LAMA LIMITADA	64,0
	Niño			
6	Unisex	9 años a 10 años 11 meses	ADJUDICAR AL PROPONENTE COMERCIAL LAMA LIMITADA	49,0

ADJUDICAR, salvo mejor parecer, las líneas N°1, 2, 3, 5 y 6 al oferente que a continuación se indica:

Nombre o Razón Social : **COMERCIAL LAMA LIMITADA**

Rut. : **83.024.300-3**

Plazos : El plazo de entrega de los juguetes será a más tardar el día 10 de diciembre de 2018, en el Departamento de Desarrollo Social, de acuerdo a las especificaciones de envoltorio señaladas en el punto N°7, letra b) de las Bases Técnicas.

Valores del Contrato : Éstos corresponden a los informados para las líneas N°1, 2, 3, 5 y 6 en el Formulario N°6 "Carta Oferta", que se detallan a continuación:

- **LÍNEA 1:** Juguetes UNISEX para rango etario de 0 a 11 meses (cantidad 80) y Juguete UNISEX de 1 año a 1 año 11 meses (cantidad 80).

LÍNEA 1	SEXO	RENGO ETARIO	DETALLE JUGUETE	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO NETO	TOTAL NETO
1.A	Unisex	0 a 11 meses	Almohada de apoyo para bebé	80	\$ 7.227	\$ 578.160
1.B	Unisex	1 año a 1 año 11 meses	Tambor musical carita smile	80	\$ 7.227	\$ 578.160
TOTAL NETO LÍNEA 1						\$ 1.156.320
IVA (19%)						\$ 219.701
TOTAL IVA INCLUIDO LÍNEA 1						\$ 1.376.021



Providencia

SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

- **LÍNEA 2:** Juguete NIÑA para rango etario de 2 años a 2 años 11 meses (cantidad 80) y Juguete NIÑO para rango etario de 2 años a 2 años 11 meses (cantidad 90).

LÍNEA 2	SEXO	RENGO ETARIO	DETALLE JUGUETE	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO NETO	TOTAL NETO
2.A	Niña	2 años a 2 años 11 meses	Carro arrastre pink 45 cms. c/blocks	80	\$ 7.227	\$ 578.160
2.B	Niño		Carro arrastre con manilla y blocks	90	\$ 7.227	\$ 650.430
TOTAL NETO LÍNEA 2						\$ 1.228.590
IVA (19%)						\$ 233.432
TOTAL IVA INCLUIDO LÍNEA 2						\$ 1.462.022

- **LÍNEA 3:** Juguete NIÑA para rango etario de 3 años a 4 años 11 meses (cantidad 100) y Juguete NIÑO para rango etario de 3 años a 4 años 11 meses (cantidad 150).

LÍNEA 3	SEXO	RENGO ETARIO	DETALLE JUGUETE	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO NETO	TOTAL NETO
3.A	Niña	3 años a 4 años 11 meses	Guitarra y micrófono rock star pink	100	\$ 7.227	\$ 722.700
3.B	Niño		Maleta transporta autos y dinosaurios	150	\$ 7.227	\$ 1.084.050
TOTAL NETO LÍNEA 3						\$ 1.806.750
IVA (19%)						\$ 343.283
TOTAL IVA INCLUIDO LÍNEA 3						\$ 2.150.033

- **LÍNEA 5:** Juguete NIÑA para rango etario de 7 años a 8 años 11 meses (cantidad 400) y Juguete NIÑO para rango etario de 7 años a 8 años 11 meses (cantidad 400).

LÍNEA 5	SEXO	RENGO ETARIO	DETALLE JUGUETE	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO NETO	TOTAL NETO
5.A	Niña	7 años a 8 años 11 meses	Audífonos pink	400	\$ 7.227	\$ 2.890.800
5.B	Niño		Joystick para celular recargable	400	\$ 7.227	\$ 2.890.800
TOTAL NETO LÍNEA 5						\$ 5.781.600
IVA (19%)						\$ 1.098.504
TOTAL IVA INCLUIDO LÍNEA 5						\$ 6.880.104

- **LÍNEA 6:** Juguete UNISEX para rango etario de 9 años a 10 años 11 meses (cantidad 570).

LÍNEA 6	SEXO	RENGO ETARIO	DETALLE JUGUETE	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO NETO	TOTAL NETO
6	Unisex	9 años a 10 años 11 meses	Parlante Bluetooth + audífonos	570	\$ 7.394	\$ 4.214.580
TOTAL NETO LÍNEA 6						\$ 4.214.580
IVA (19%)						\$ 800.770
TOTAL IVA INCLUIDO LÍNEA 6						\$ 5.015.350



Providencia

SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

Por último se hace presente que se desempeñará como Inspector Municipal del Contrato (IMC), **doña Andrea Paz Herrera Leiva, RUT. [REDACTED]** perteneciente a la Dirección de Desarrollo Comunitario.

Saluda atentamente a Ud.,


PATRICIA CABALLERO GIBBONS
 SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN



 V°B° Control



 V°B° Jurídica



 V°B° Administración Municipal

RRC/MMD/CPD

Distribución

- Archivo correlativos.
- Archivo "ADQUISICIÓN DE JUGUETES DE NAVIDAD PARA NIÑAS Y NIÑOS DE LA COMUNA DE PROVIDENCIA", adquisición Mercado Público ID. 2490-75-LE18.

56

2899.

19 NOV 2018



INFORME DE EVALUACIÓN

“ADQUISICIÓN DE JUGUETES DE NAVIDAD PARA NIÑAS Y NIÑOS DE LA COMUNA DE PROVIDENCIA”

ID: 2490-75-LE18

Providencia, 14 de noviembre de 2018

Con fecha 14 de noviembre de 2018, se constituyó la Comisión Evaluadora y ratifica el presente Informe de la Licitación Pública denominada **“ADQUISICIÓN DE JUGUETES DE NAVIDAD PARA NIÑAS Y NIÑOS DE LA COMUNA DE PROVIDENCIA”**, ID 2490-75-LE18.

A través de Decreto EX. N° 1.565 de fecha 25 de octubre de 2018, se aprueban las bases administrativas y bases técnicas para el llamado a licitación pública. Mediante Memorando N°27.228 del 30 de octubre de 2018 se solicita ratificar las respuestas a las consultas formuladas por los oferentes en el marco de la presente licitación. A través de Memorando N°27.537 de fecha 05 de noviembre de 2018, se solicita la modificación de un integrante de la Comisión Evaluadora. Por medio de Memorando N°27.788 del 06 de noviembre de 2018 se solicita ratificar la aclaración N°1 del proceso licitatorio.

Formaron parte del proceso de evaluación de ofertas, los siguientes documentos y antecedentes:

- Bases Administrativas.
- Bases Técnicas.
- Aclaraciones y Respuestas a Consultas.
- Formularios y documentos anexos.
- Antecedentes presentados por el oferente.
- Acta de Apertura Municipal.
- Acta de Apertura Portal Mercado Público.
- Muestras entregadas por el oferente.

1. COMISIÓN EVALUADORA:

La Comisión Evaluadora constituida por los funcionarios designados mediante Decreto Exento N° 1.565, se reunió con el objeto de analizar, evaluar y resolver la presente Propuesta Pública.

La Comisión Evaluadora está conformada por los siguientes funcionarios:

N°	FUNCIONARIO	RUT	DIRECCIÓN
1	Rodrigo Alonso Zalaquett Gómez	[REDACTED]	Dirección de Desarrollo Comunitario
2	María Cristina Paredes Orellana	[REDACTED]	Dirección de Desarrollo Comunitario
3	Alejandra Angelith Zuñiga Pérez	[REDACTED]	Dirección de Desarrollo Comunitario
4	María Jesús Correa García	[REDACTED]	Administración Municipal
5	Marianela Soledad Espínola Carvacho	[REDACTED]	Secretaría Comunal de Planificación

2. OFERENTE

La apertura electrónica de la propuesta se llevó a cabo el día 12 de noviembre del año en curso, presentándose a esta licitación el siguiente oferente:

OFERENTE N°1	:	COMERCIAL LAMA LIMITADA
RUT	:	83.024.300-3
CHILE PROVEEDORES	:	Hábil
DOMICILIO	:	Av. El Salto N°4141, comuna de Huechuraba
TELÉFONO	:	56-2-26259453
E-MAIL	:	ximena@comerciallama.cl
PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	:	Sin observaciones
ENTREGA DE MUESTRAS	:	Entrega sólo 1 muestra por cada producto y línea.



3. FORMULARIOS PUBLICADOS EN EL PORTAL

Los oferentes debían publicar en el medio electrónico www.mercadopublico.cl, junto con la oferta económica que corresponde, los formularios y documentos que se señalan en las respectivas Bases Administrativas y que se requieren para participar de la presente licitación. En el Acto de Apertura se establece que el siguiente oferente pasa al proceso de evaluación de ofertas:

N°	Nombre Oferente y/o empresa	Antecedentes Administrativos	Antecedentes Técnicos	Antecedentes Económicos
1	COMERCIAL LAMA LIMITADA	Cumple	Cumple	Cumple

4. APLICACIÓN DE LA PAUTA DE EVALUACIÓN

La Comisión Evaluadora procede a aplicar los criterios y parámetros establecidos en el Artículo N°13 de las Bases Administrativas.

La evaluación de las Ofertas se realiza de acuerdo a los siguientes criterios y ponderaciones:

Criterios	Ponderación
Oferta Técnica	60%
Oferta Económica	30%
Experiencia del Oferente	9%
Cumplimiento de los Requisitos Formales	1%
Total	100%

4.1. OFERTA TÉCNICA (60%)

Se otorgará un puntaje de acuerdo a la cantidad y tipo de juguetes ofertados, en conformidad a lo reportado en **Formulario N°5** y a las muestras presentadas, se le asignará puntaje de acuerdo a la tabla que se incluye más adelante.

En el caso que el proponente oferte más de un juguete que correspondan a alternativas distintas, obtendrá el puntaje que resulte de la sumatoria correspondiente, según el tipo de alternativa que ofrezca (por ejemplo; si oferta un juguete de acuerdo a Alternativa 1 y otro como Alternativa 2, el puntaje total a obtener será la sumatoria de 40 y 30 puntos, lo que da un total de 70 puntos). Si ofertara más de un juguete de la misma alternativa obtendrá puntaje sólo por una opción.

El presente criterio será evaluado de forma diferente, dependiendo de la línea a la cual oferte, según el siguiente detalle:

- **Líneas 1, 2, 3, 4 y 5 (con más de un producto asociado por línea):** Se procederá a analizar de manera independiente por producto y muestras presentadas en cada caso.

PRODUCTO	ALTERNATIVA 1	ALTERNATIVA 2	ALTERNATIVA 3	ALTERNATIVA 4
A	20 PUNTOS	15 PUNTOS	7,5 PUNTOS	7,5 PUNTOS
B	20 PUNTOS	15 PUNTOS	7,5 PUNTOS	7,5 PUNTOS

- **Línea 6 (con un producto por línea):** Se procederá a analizar las muestras presentadas para el producto requerido.

ALTERNATIVA 1	ALTERNATIVA 2	ALTERNATIVA 3	ALTERNATIVA 4
40 PUNTOS	30 PUNTOS	15 PUNTOS	15 PUNTOS

Para cualquiera de los dos casos, el puntaje final será la sumatoria de acuerdo a los puntajes obtenidos en las tablas anteriores.

$$\text{TOTAL PUNTAJE 1} = (\sum \text{Puntaje Tabla}) \times 0,60$$



COMERCIAL LAMA: Presenta sólo 1 opción para cada línea y producto requerido.

La Comisión Evaluadora en la revisión de las muestras de los juguetes entregados por el proponente, estableció la alternativa a la que corresponde cada producto ofertado, de acuerdo a lo indicado en el punto N° 8 de las Bases Técnicas "Descripción e Imágenes referenciales de los juguetes a adquirir", de lo que se obtiene la siguiente evaluación por línea:

LÍNEA 1	SEXO	RENGO ETARIO	MUESTRA PRESENTADA	ALTERNATIVA SEGÚN PUNTO N°8 DE LAS BASES TÉCNICAS	PUNTAJE ASIGNADO
1.A	Unisex	0 a 11 meses	Almohada de apoyo para bebé	Alternativa N°3	7,5
1.B		1 año a 1 año 11 meses	Tambor musical carita smile	Alternativa 1	20
PUNTAJE LÍNEA 1 (A+B)					27,5
TOTAL PUNTAJE (PUNTAJE LÍNEA 1 x 0,60)					16,5

LÍNEA 2	SEXO	RENGO ETARIO	MUESTRA PRESENTADA	ALTERNATIVA SEGÚN PUNTO N°8 DE LAS BASES TÉCNICAS	PUNTAJE ASIGNADO
2.A	Niña	2 años a 2 años 11 meses	Carro arrastre pink 45 cms. c/blocks	Alternativa 3	7,5
2.B	Niño		Carro arrastre con manilla y blocks	Alternativa 3	7,5
PUNTAJE LÍNEA 2 (A+B)					15
TOTAL PUNTAJE (PUNTAJE LÍNEA 2 x 0,60)					9

LÍNEA 3	SEXO	RENGO ETARIO	MUESTRA PRESENTADA	ALTERNATIVA SEGÚN PUNTO N°8 DE LAS BASES TÉCNICAS	PUNTAJE ASIGNADO
3.A	Niña	3 años a 4 años 11 meses	Guitarra y micrófono rock star pink	Alternativa 1	20
3.B	Niño		Maleta transporta autos y dinosaurios	Alternativa 2	15
PUNTAJE LÍNEA 3 (A+B)					35
TOTAL PUNTAJE (PUNTAJE LÍNEA 3 x 0,60)					21

LÍNEA 4	SEXO	RENGO ETARIO	MUESTRA PRESENTADA	ALTERNATIVA SEGÚN PUNTO N°8 DE LAS BASES TÉCNICAS	OBSERVACIÓN
4.A	Niña	5 años a 6 años 11 meses	Peluche Unicornio 35x36	No cumple con los objetivos señalados en el punto N°8 de las Bases Técnicas, según lo solicitado para esta línea.	Se declara inadmisibile la oferta técnica para la Línea N°4, en atención a que la evaluación es por línea completa.
4.B	Niño		Autopista con auto flúor flexible		

LÍNEA 5	SEXO	RENGO ETARIO	MUESTRA PRESENTADA	ALTERNATIVA SEGÚN PUNTO N°8 DE LAS BASES TÉCNICAS	PUNTAJE ASIGNADO
5.A	Niña	7 años a 8 años 11 meses	Audífonos pink	Alternativa 1	20
5.B	Niño		Joystick para celular recargable	Alternativa 1	20
PUNTAJE LÍNEA 5 (A+B)					40
TOTAL PUNTAJE (PUNTAJE LÍNEA 5 x 0,60)					24



LÍNEA 6	SEXO	RENGO ETARIO	MUESTRA PRESENTADA	ALTERNATIVA SEGÚN PUNTO N°8 DE LAS BASES TÉCNICAS	PUNTAJE ASIGNADO
6	Unisex	9 años a 10 años 11 meses	Parlante Bluetooth + Audífonos	Alternativa 3	15
TOTAL PUNTAJE (PUNTAJE LÍNEA 6 x 0,60)					9

4.2. OFERTA ECONÓMICA (30%)

La metodología de evaluación para este ítem se hará de acuerdo a la relación de menor costo a partir de lo reportado en el **Formulario N°6**, entregándose el total del puntaje a la mejor oferta económica (menor valor total, impuestos incluidos), que corresponde al valor unitario por juguetes, impuestos incluidos.

Sin embargo, en el caso que el proponente incluya más de una opción de juguete (por ítem de producto o para una misma línea), para efectos de evaluación del presente criterio, se obtendrá un promedio de éstos. Lo anterior, será analizado aplicando la siguiente fórmula:

$$\frac{\text{Mejor Oferta Económica}}{\text{Oferta Económica (Oferente X)}} \times 100$$

$$\text{TOTAL PUNTAJE 2} = (\text{Puntaje}) \times 0,30$$

Según lo establecido en las Bases Técnicas, el **valor máximo por unidad es de \$ 8.800 (IVA incluido)**.

COMERCIAL LAMA: Por ser la única oferta se le asigna el mejor puntaje (100 puntos) a cada línea, obteniéndose la siguiente evaluación por línea:

LÍNEA 1	SEXO	RENGO ETARIO	OFERTA PRESENTADA	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO
1.A	Unisex	0 a 11 meses	Almohada de apoyo para bebé	\$ 8.600
1.B	Unisex	1 año a 1 año 11 meses	Tambor musical carita smile	\$ 8.600
PUNTAJE LÍNEA 1				100
TOTAL PUNTAJE (PUNTAJE LÍNEA 1 x 0,30)				30

LÍNEA 2	SEXO	RENGO ETARIO	OFERTA PRESENTADA	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO
2.A	Niña	2 años a 2 años	Carro arrastre pink 45 cms c/blocks	\$ 8.600
2.B	Niño	11 meses	Carro arrastre con manilla y blocks	\$ 8.600
PUNTAJE LÍNEA 2				100
TOTAL PUNTAJE (PUNTAJE LINEA 2 x 0,30)				30

LÍNEA 3	SEXO	RENGO ETARIO	OFERTA PRESENTADA	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO
3.A	Niña	3 años a 4 años	Guitarra y microfobo rock star pink	\$ 8.600
3.B	Niño	11 meses	Maleta transporta autos y dinosaurios	\$ 8.600
PUNTAJE LÍNEA 3				100
TOTAL PUNTAJE (PUNTAJE LÍNEA 3 x 0,30)				30



LÍNEA 5	SEXO	RENGO ETARIO	OFERTA PRESENTADA	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO
5.A	Niña	7 años a 8 años	Audífonos pink	\$ 8.600
5.B	Niño	11 meses	Joystick para celular recargable	\$ 8.600
PUNTAJE LÍNEA 5				100
TOTAL PUNTAJE (PUNTAJE LÍNEA 5 x 0,30)				30

LÍNEA 6	SEXO	RENGO ETARIO	OFERTA PRESENTADA	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO
6	Unisex	9 años a 10 años 11 meses	Parlante Bluetooth + audífonos	\$ 8.799
PUNTAJE LÍNEA 6				100
TOTAL PUNTAJE (PUNTAJE LÍNEA 6 x 0,30)				30

4.3. EXPERIENCIA DEL OFERENTE (9%)

Cantidad de Contratos Acreditados

Se evaluará la experiencia del oferente en la provisión de **a lo menos 200 juguetes por contrato**, ejecutados desde el año 2014 en adelante, de acuerdo a lo declarado en el **Formulario N°4**, que se encuentre debidamente acreditado, en las condiciones señaladas en el Artículo N°9 letra B.1.

En este factor se evaluará la experiencia en adelante de acuerdo a la siguiente pauta:

N° CONTRATOS ACREDITADOS	PUNTAJE
Acredita debidamente 4 o más contratos	100
Acredita debidamente 3 contratos	70
Acredita debidamente 2 contratos	50
Acredita debidamente 1 contrato	20
No acredita debidamente experiencia	0

De la revisión de la documentación presentada por el proponente **COMERCIAL LAMA**, se obtiene lo siguiente:

N° CONTRATOS ACREDITADOS	PUNTAJE
Acredita debidamente 6 contratos	100
TOTAL PUNTAJE (PUNTAJE x 0,09)	9

4.4. CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS FORMALES (1%)

Será determinado por la Comisión de Evaluación durante el estudio y análisis de las ofertas presentadas, asignando el puntaje que a continuación se detalla:

DETALLE	PUNTAJE
Ofertas que estén planteadas en forma clara, precisa y completa, de manera que la Comisión Evaluadora no requiera buscar antecedentes adicionales o solicitar aclaraciones o complementar los antecedentes vía foro inverso en www.mercadopublico.cl .	100
Ofertas que no cuenten con la condición señalada precedentemente.	0

TOTAL PUNTAJE 4 = (Puntaje) x 0,01

De la revisión de la documentación presentada por el proponente **COMERCIAL LAMA**, se obtiene lo siguiente:

DETALLE	PUNTAJE
Cumple	100
TOTAL PUNTAJE (PUNTAJE x 0,01)	1



4.5. PUNTAJE FINAL

En resumen, la puntuación **final por línea** de los juguetes evaluados, que ofrece **COMERCIAL LAMA**, queda establecida en el siguiente cuadro:

LÍNEA 1	OFERTA TÉCNICA (60%)	OFERTA ECONÓMICA (30%)	EXPERIENCIA (9%)	CRF (1%)	PUNTAJE TOTAL LÍNEA 1
	16,5	30	9	1	56,5

LÍNEA 2	OFERTA TÉCNICA (60%)	OFERTA ECONÓMICA (30%)	EXPERIENCIA (9%)	CRF (1%)	PUNTAJE TOTAL LÍNEA 2
	9	30	9	1	49

LÍNEA 3	OFERTA TÉCNICA (60%)	OFERTA ECONÓMICA (30%)	EXPERIENCIA (9%)	CRF (1%)	PUNTAJE TOTAL LÍNEA 3
	21	30	9	1	61

LÍNEA 5	OFERTA TÉCNICA (60%)	OFERTA ECONÓMICA (30%)	EXPERIENCIA (9%)	CRF (1%)	PUNTAJE TOTAL LÍNEA 5
	24	30	9	1	64

LÍNEA 6	OFERTA TÉCNICA (60%)	OFERTA ECONÓMICA (30%)	EXPERIENCIA (9%)	CRF (1%)	PUNTAJE TOTAL LÍNEA 6
	9	30	9	1	49,00

5. RESOLUCIÓN.

Finalmente, conforme a los documentos, expedientes y muestras entregadas por los oferentes en el marco de la propuesta pública denominada “**ADQUISICIÓN DE JUGUETES DE NAVIDAD PARA NIÑAS Y NIÑOS DE LA COMUNA DE PROVIDENCIA**”, ID 2490-75-LE18, esta Comisión Evaluadora después de haber estudiado todos los antecedentes, **se propone**, salvo mejor parecer, adjudicar líneas 1, 2, 3, 5 y 6, al oferente **COMERCIAL LAMA LIMITADA RUT N° 83.024.300-3**, de acuerdo a lo siguiente:

LÍNEA 1	SEXO	RENGO ETARIO	DETALLE JUGUETE	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO NETO	TOTAL NETO
1.A	Unisex	0 a 11 meses	Almohada de apoyo para bebé	80	\$ 7.227	\$ 578.160
1.B	Unisex	1 año a 11 años	Tambor musical carita smile	80	\$ 7.227	\$ 578.160
TOTAL NETO LÍNEA 1						\$ 1.156.320
IVA (19%)						\$ 219.701
TOTAL IVA INCLUIDO LÍNEA 1						\$ 1.376.021



Providencia

LÍNEA 2	SEXO	RENGO ETARIO	DETALLE JUGUETE	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO NETO	TOTAL NETO
2.A	Niña	2 años a 2 años 11 meses	Carro arrastre pink 45 cms. c/blocks	80	\$ 7.227	\$ 578.160
2.B	Niño		Carro arrastre con manilla y blocks	90	\$ 7.227	\$ 650.430
TOTAL NETO LÍNEA 2						\$ 1.228.590
IVA (19%)						\$ 233.432
TOTAL IVA INCLUIDO LÍNEA 2						\$ 1.462.022

LÍNEA 3	SEXO	RENGO ETARIO	DETALLE JUGUETE	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO NETO	TOTAL NETO
3.A	Niña	3 años a 4 años 11 meses	Guitarra y micrófono rock star pink	100	\$ 7.227	\$ 722.700
3.B	Niño		Maleta transporta autos y dinosaurios	150	\$ 7.227	\$ 1.084.050
TOTAL NETO LÍNEA 3						\$ 1.806.750
IVA (19%)						\$ 343.283
TOTAL IVA INCLUIDO LÍNEA 3						\$ 2.150.033

LÍNEA 5	SEXO	RENGO ETARIO	DETALLE JUGUETE	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO NETO	TOTAL NETO
5.A	Niña	7 años a 8 años 11 meses	Audifonos pink	400	\$ 7.227	\$ 2.890.800
5.B	Niño		Joystick para celular recargable	400	\$ 7.227	\$ 2.890.800
TOTAL NETO LÍNEA 5						\$ 5.781.600
IVA (19%)						\$ 1.098.504
TOTAL IVA INCLUIDO LÍNEA 5						\$ 6.880.104

LÍNEA 6	SEXO	RENGO ETARIO	DETALLE JUGUETE	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO NETO	TOTAL NETO
6	Unisex	9 años a 10 años 11 meses	Parlante Bluetooth + audifonos	570	\$ 7.394	\$ 4.214.580
TOTAL NETO LÍNEA 6						\$ 4.214.580
IVA (19%)						\$ 800.770
TOTAL IVA INCLUIDO LÍNEA 6						\$ 5.015.350

El total de la contratación será de \$16.883.530 (IVA incluido), el plazo de entrega de los juguetes será a más tardar el día 10 de diciembre de 2018.

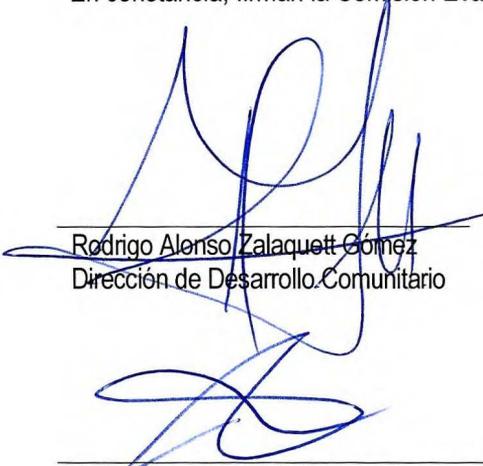


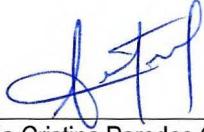
Providencia

En atención, a que la evaluación y la adjudicación es por línea completa para niñas y niños, se **declara Inadmisibles la Línea 4**, correspondiente a juguetes para Niñas y Niños de 5 a 6 años 11 meses, la **oferta técnica presentada para Niñas, no cumple con lo señalado en las bases técnicas** para dicho sexo y rango etario, quedando sin adjudicar lo siguiente:

LÍNEA 4	SEXO	RENGO ETARIO	CANTIDAD
4.A	Niña	5 años a 6 años 11 meses	150
4.B	Niño		200

En constancia, firman la Comisión Evaluadora:


Rodrigo Alonso Zalaquett Gómez
Dirección de Desarrollo Comunitario


María Cristina Paredes Orellana
Dirección de Desarrollo Comunitario


Alejandra Angelith Zuñiga Pérez
Dirección Desarrollo Comunitario


Marianela Soledad Espínola Carvacho
Secretaría Comunal de Planificación


María Jesús Correa García
Administración Municipal



Providencia

Secretaría Comunal de Planificación

DECLARACIÓN JURADA SOBRE AUSENCIA DE CONFLICTOS DE INTERÉS POR PARTE DE MIEMBRO DE LA COMISIÓN EVALUADORA

Yo, Rodrigo Zalaquett Gómez, RUT [REDACTED] [REDACTED] con domicilio en Pedro de Valdivia N° 963, Providencia, Santiago, declaro bajo juramento:

- Que al momento de firmar esta declaración, no tengo ningún conflicto de interés en relación a los actuales o potenciales oferentes en el procedimiento licitatorio **ID 2490-75-LE18**, ni existe circunstancia alguna que me reste imparcialidad para la evaluación de dicha licitación, en conformidad con lo dispuesto por el artículo 37 del Reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios
- Que en el evento que un conflicto de interés o un hecho que me reste imparcialidad se hiciese patente con posterioridad a la presente fecha, me abstendré de participar en la comisión evaluadora e informaré inmediatamente de dicha circunstancia a mi superior jerárquico, a fin de ser remplazado por otro funcionario no afecto a aquella implicancia, en los términos del artículo 62, N° 6, de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado

Santiago, 14 de noviembre de 2018.


RODRIGO ZALAUQUETT GÓMEZ

[REDACTED]
Municipalidad de Providencia

NOTA: Este documento es un antecedente para su institución, por lo tanto no es obligatoria su publicación en el Sistema de Información. Revise Directiva N°14 "Recomendaciones para el funcionamiento de las comisiones evaluadoras".



Providencia

Secretaría Comunal de Planificación

DECLARACIÓN JURADA SOBRE AUSENCIA DE CONFLICTOS DE INTERÉS POR PARTE DE MIEMBRO DE LA COMISIÓN EVALUADORA

Yo, Alejandra Zúñiga Pérez, RUT [REDACTED], con domicilio en Pedro de Valdivia N° 963, Providencia, Santiago, declaro bajo juramento:

- Que al momento de firmar esta declaración, no tengo ningún conflicto de interés en relación a los actuales o potenciales oferentes en el procedimiento licitatorio **ID 2490-75-LE18**, ni existe circunstancia alguna que me reste imparcialidad para la evaluación de dicha licitación, en conformidad con lo dispuesto por el artículo 37 del Reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios
- Que en el evento que un conflicto de interés o un hecho que me reste imparcialidad se hiciese patente con posterioridad a la presente fecha, me abstendré de participar en la comisión evaluadora e informaré inmediatamente de dicha circunstancia a mi superior jerárquico, a fin de ser remplazado por otro funcionario no afecto a aquella implicancia, en los términos del artículo 62, N° 6, de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado

Santiago, 14 de noviembre de 2018.

ALEJANDRA ZÚÑIGA PÉREZ

[REDACTED]
Municipalidad de Providencia



Providencia

Secretaría Comunal de Planificación

DECLARACIÓN JURADA SOBRE AUSENCIA DE CONFLICTOS DE INTERÉS POR PARTE DE MIEMBRO DE LA COMISIÓN EVALUADORA

Yo, María Cristina Paredes Orellana, RUT [REDACTED], con domicilio en Pedro de Valdivia N° 963, Providencia, Santiago, declaro bajo juramento:

- Que al momento de firmar esta declaración, no tengo ningún conflicto de interés en relación a los actuales o potenciales oferentes en el procedimiento licitatorio **ID 2490-75-LE18**, ni existe circunstancia alguna que me reste imparcialidad para la evaluación de dicha licitación, en conformidad con lo dispuesto por el artículo 37 del Reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios
- Que en el evento que un conflicto de interés o un hecho que me reste imparcialidad se hiciese patente con posterioridad a la presente fecha, me abstendré de participar en la comisión evaluadora e informaré inmediatamente de dicha circunstancia a mi superior jerárquico, a fin de ser remplazado por otro funcionario no afecto a aquella implicancia, en los términos del artículo 62, N° 6, de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado

Santiago, 14 de noviembre de 2018.

MARÍA CRISTINA PAREDES ORELLANA

[REDACTED]
Municipalidad de Providencia



DECLARACIÓN JURADA SOBRE AUSENCIA DE CONFLICTOS DE INTERÉS POR PARTE DE MIEMBRO DE LA COMISIÓN EVALUADORA

Yo, María Jesús Correa García, RUT N° [REDACTED] con domicilio en Pedro de Valdivia N° 963, Providencia, Santiago, declaro bajo juramento:

- Que al momento de firmar esta declaración, no tengo ningún conflicto de interés en relación a los actuales o potenciales oferentes en el procedimiento licitatorio **ID 2490-75-LE18**, ni existe circunstancia alguna que me reste imparcialidad para la evaluación de dicha licitación, en conformidad con lo dispuesto por el artículo 37 del Reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios
- Que en el evento que un conflicto de interés o un hecho que me reste imparcialidad se hiciese patente con posterioridad a la presente fecha, me abstendré de participar en la comisión evaluadora e informaré inmediatamente de dicha circunstancia a mi superior jerárquico, a fin de ser remplazado por otro funcionario no afecto a aquella implicancia, en los términos del artículo 62, N° 6, de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado

Santiago, 14 de noviembre de 2018.

MARÍA JESÚS CORREA GARCÍA

[REDACTED]
Municipalidad de Providencia



Providencia

Secretaría Comunal de Planificación

DECLARACIÓN JURADA SOBRE AUSENCIA DE CONFLICTOS DE INTERÉS POR PARTE DE MIEMBRO DE LA COMISIÓN EVALUADORA

Yo, **MARIANELA SOLEDAD ESPINOLA CARVACHO**, RUT [REDACTED] EN **ADMINISTRACIÓN AGROINDUSTRIAL**, con domicilio en Pedro de Valdivia N° 963, Providencia, Santiago, declaro bajo juramento:

- Que al momento de firmar esta declaración, no tengo ningún conflicto de interés en relación a los actuales o potenciales oferentes en el procedimiento licitatorio **ID 2490-75-LE18**, ni existe circunstancia alguna que me reste imparcialidad para la evaluación de dicha licitación, en conformidad con lo dispuesto por el artículo 37 del Reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios
- Que en el evento que un conflicto de interés o un hecho que me reste imparcialidad se hiciese patente con posterioridad a la presente fecha, me abstendré de participar en la comisión evaluadora e informaré inmediatamente de dicha circunstancia a mi superior jerárquico, a fin de ser remplazado por otro funcionario no afecto a aquella implicancia, en los términos del artículo 62, N° 6, de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado

Santiago, 14 de noviembre de 2018.

MARIANELA SOLEDAD ESPINOLA CARVACHO
INGENIERO EN ADMINISTRACIÓN AGROINDUSTRIAL
Municipalidad de Providencia

**CONTROL DE REGISTRO
DE OBLIGACIONES**

(DOCUMENTO DE RESPALDO PRESUPUESTARIO)

GASTO QUE ORIGINA LA OBLIGACION:

LICITACIÓN PÚBLICA "ADQUISICIÓN DE JUGUETES

DE NAVIDAD PARA NIÑAS Y NIÑOS DE LA COMUNA DE PROVIDENCIA"

ID 2490-75-LE18

EMPRESA : **COMERCIAL LAMA LIMITADA**

RUT : **83.024.300-3**

SOLICITADO POR : **SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN**

MEMORÁNDUM Nº **29.184**

FECHA : **15 DE NOVIEMBRE DE 2018**

SALDO PRESUPUESTARIO A LA FECHA : M\$ **26.271**

MONTO DE LA OBLIGACION 2018: M\$ **16.884**

**MONTO TOTAL OFERTADO
\$16.883.530 IVA INCLUIDO**

SALDO PRESUPUESTARIO ACTUALIZADO: M\$ **9.387**

SEGÚN 6 LÍNEAS PRESENTADAS

CUENTA:

SUBTÍTULO

24

ITEM

01

ASIG.

008

SUB ASIG.

010

SUB SUB ASIG.

SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO

04

CÓDIGO CR O CMP

11.02.27

DENOMINACIÓN : **PREMIOS Y OTROS DE GESTIÓN INTERNA**

USO EXCLUSIVO SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

RVO/CJP

V°B° SECPLA

